



ACTA N° 39

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo la hora once con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside la Sra. Ana Zeni, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Fernando Varela, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso, los consejeros Sr. Sebastián Sosa, Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea y Sr. Darío Arrigoni.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 38, correspondiente al día 26 de mayo de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

1) La Liga Mayor de Maldonado comunica que ha quedado parcialmente solucionado el conflicto que tenía con los árbitros, pero indica que hay dos árbitros que no serán tenidos en cuenta por la Liga y solicita la inhabilitación para los torneos de OFI. **Se toma conocimiento y se pasa al Consejo Técnico Árbitros.**

2) La Liga Salteña remite consulta de la Jefatura Departamental de Policía sobre designaciones del árbitro Sr. Sebastián Samit. **En virtud que la información solicitada incluye el envío de datos personales, se solicitará el asesoramiento de la Asesora Jurídica a efectos de dar respuesta, atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N.° 18.331.**

ASUNTOS PENDIENTES

1) Designación del Oficial de Cumplimiento. De acuerdo a lo resuelto en la sesión pasada, se pone a consideración la incorporación como "Oficial de Cumplimiento" del Cr. Alberto Rodríguez, responsable del estudio contratado para llevar la contabilidad de OFI. El Sr. Pintos indica que se ha asesorado al respecto, expresando que si bien entiende que el contador propuesto, no cumpliría con los requisitos generales totales, atendiendo al volumen de movimientos que tiene la Organización entiende que no habría inconvenientes en aprobar la designación del mismo, por lo que solicita que se pase a votar. **Se aprueba por unanimidad.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

TORNEO FEMENINO DE SELECCIONES SUB16

La Sra. Zeni felicita a la selección de la Liga Salteña por haber obtenido el torneo en categoría Sub16 Femenina, también felicita a la Selección de la Liga de San José por el buen comportamiento, y por el desempeño, indicando que fue un muy buen campeonato. Felicita y agradece a los compañeros que estuvieron trabajando para el desarrollo de la final, así como a los compañeros encargados del protocolo.

El Sr. Varela extiende el agradecimiento, destacando al Sr. Pedro Sánchez, encargado del estadio, quien tuvo un muy buen gesto con las chiquilinas de la selección de San José, al finalizar el partido.

El Sr. Pereira expresa que vió con sorpresa que en ese partido se entregara una plaqueta al Club Nacional, ya que nunca se había aprobado esta medida en el seno del Consejo Ejecutivo. Consulta por el criterio utilizado y reclama que también se debería haber entregado una plaqueta al Club Porongos



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

y a los campeones anteriores. Expresa que no le parece que esté mal, pero entiende que se debería hacer para todos y que se debería informar.

El Sr. Ortiz explica como se dieron los hechos para que se resolviera, en mitad de la semana pasada, entregar una plaqueta al Club Nacional y al Club Porongos. Indica que generalmente la Mesa de Trámites trabaja para resolver temas de OFI todos los días de la semana, expresando que él, en lo personal se trasladó todos los días de la semana para resolver distintos temas, y que particularmente esta resolución se tomo el día jueves, atendiendo a una sugerencia del Sr. Presidente. Expresa que pareció oportuno hacer un reconocimiento a ambos clubes por haber obtenido las finales del fútbol amateur ante clubes de AUF, y más atendiendo que estos partidos iban a ser televisados y que concurrirían los dirigentes por ser una doble jornada con la final del femenino. Indica que también hay una plaqueta pronta para entregar al Club Porongos, solicitando a los consejeros que puedan concurrir al partido del próximo fin de semana en Dolores, que se pongan en contacto con Gerencia para coordinar los detalles. Expresa que no fue intención pasar por encima de ningún consejero, solicitando disculpas, si así se hubiera entendido.

COPA DE CLUBES

Se leen las designaciones de árbitros para los partidos del fin de semana.

El Sr. Tellechea informa sobre la situación del Club Sarandí de Sarandí del Yí, en el torneo de la Div. B, quien no cuenta con cancha para fijar el partido en el mismo horario que el otro partido de la serie. Se continuará evaluando la situación, y en caso de que los clubes no puedan coordinar para fijar los partidos en el mismo día y horario, el Consejo Ejecutivo dispondrá que ambos partidos se jueguen el día domingo a las 15:30. De acuerdo a los sondeos realizados, en la ciudad de Florida habrían estadios disponibles para que el Club Sarandí pueda disputar ahí su partido.

COMISIONES

COPA DE CLUBES FUTBOL FEMENINO - ABSOLUTA

Por Gerencia se informa lo aprobado por el Tesorero, quien no pudo concurrir a la reunión, en cuanto a los aportes a realizar al torneo. El Sr. García y el Sr. Tellechea expresan que enterados de la propuesta conversaron con el Tesorero explicándole la necesidad de realizar un cambio en la misma, realizando el aporte por kilómetro, del traslado de los equipos, desde la primera fase.

Se debate sobre que costos del torneo se cubrirían, expresando el Sr. Alaniz que entiende que faltan apoyos para el fútbol femenino. El Sr. Ortiz y el Sr. García expresan que entienden que no es así, dado que este torneo tiene proyectado un aporte con un monto superior al que se da en el torneo de clubes de la Div. B y similar al de los torneos de selecciones en categoría Sub14 o Sub15. El Sr. Ortiz expresa que el desarrollo debe darse en los torneos de las Ligas y no en un torneo nacional.

Se pone a consideración el aporte recomendado por el Tesorero, con la modificación solicitada por los Sres. García y Tellechea, de que el traslado se pague desde el comienzo, lo que **se aprueba por unanimidad**.

De esta manera, el aporte para el torneo queda establecido de la siguiente forma:

- Reintegro de los aranceles de los árbitros (con paramétricas);
- para los clubes que actúen de visitantes, se les reintegrará \$70 por kilómetro recorrido;
- se entregarán 3 pelotas por equipo participante.

El Sr. García expresa que de acuerdo a lo proyectado, se está en el orden de los \$3:800.000 de aportes para todo el torneo.

FIDEICOMISO

Por Gerencia se solicita aprobar el siguiente proyecto que fuera aprobado por las Comisión Técnica y Económica:



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

# de aprobados	Club o Liga	Localidad	MONTO	Proyecto
125	Asociación de F. de Tacuarembó	Tacuarembó	\$ 500.000	Iluminación del Estadio Dardo López
		Total:	\$ 500.000	

Leído y puesto a consideración, **se aprueba por unanimidad**. Además, **se aprueba el primer anticipo del 30%** para el mismo.

También por Gerencia, se presenta el siguiente informe, elaborado por el Sr. Sosa integrante de la Comisión Técnica, sobre la reformulación de proyectos y sobre el seguimiento de algunas obras inspeccionadas, **se aprueba por unanimidad**.

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Atlético Peñarol, de la ciudad de Tranqueras, en el Departamento de Rivera. Obras de **Reconstrucción sede social y cambio de techo** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%, por las características de las mismas y por pedido del club a través de nota recibida, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

2- Club Atlético Progreso, de la ciudad de Tacuarembó, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de Platea para sede** en el predio de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando; a solicitud del club y para lograr un mejor desempeño de la obra se pretende realizar un **cambio de proveedor**. Se sugiere aprobar dicho cambio.

3- Darling Athletic Club, de la ciudad de Canelones, en el Departamento de Canelones. Obras de **Construcción de Platea para sede** en el predio de su escenario deportivo. Monto de la obra **\$500.000**. Las obras se encuentran iniciando; a solicitud del club y para lograr un mejor desempeño de la obra se pretende realizar un **cambio de destinos de los fondos y cambios de proveedor**. Se sugiere aprobar dicho cambio.

4- Club Social y Deportivo Independencia, de la localidad Villa Independencia, en el Departamento de Florida. Obras de **Construcción de Vestuario en Contenedor** en su escenario deportivo. Monto de la obra **\$500.000**. Las obras se encuentran iniciando; a solicitud del club y para lograr un mejor desempeño de la obra se pretende realizar un **cambio de destinos de los fondos y cambios de proveedor**. Se sugiere aprobar dicho.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Comisión Técnica”

El Sr. Alaniz plantea la situación de algunos clubes que han obtenido proyectos de fideicomiso para mejoras en sus estadios, y que ahora los prestan o alquilan a clubes de AUF en total falta de consideración a la postura de OFI de hacer respetar su jurisdicción establecida en el art. 41° del Estatuto de AUF, no respaldando en los hechos, la defensa que desde hace tiempo OFI viene realizando ante AUF por este tema. Expresa que se debería prestar atención a estas situaciones y actuar en consecuencia.

El Sr. Pintos consulta si se mantuvo en las condiciones del llamado, que si un club obtenía dicho beneficio, debería prestar las canchas para las selecciones juveniles de la Liga. **En el llamado a presentación de proyectos, existe una condición que contempla lo consultado.**



El Sr. Pintos solicita poder ver y evaluar el contrato con la fiduciaria. Se le indica que el contrato está disponible en Gerencia para que pueda consultarlo.

El Sr. García informa que para el nuevo llamado, la Comisión Técnica aprobó 36 proyectos presentados por clubes que nunca habían recibido estos aportes, los que serán estudiados por la Comisión Económica en la próxima semana y espera que puedan ponerlos a consideración del Consejo en la próxima sesión.

VARIOS

VOTACIÓN EN REUNIONES

*El Sr. Pintos solicita que se indique en las actas, cuando en una votación se resuelve aprobar un tema por mayoría, la cantidad de votos que obtuvo esa aprobación. **Se entiende que es lo que corresponde.***

CURSO DE VEEDORES

El Sr. Varela informa y da detalles del último curso para veedores que se realizará el próximo 28 de junio en la ciudad de Maldonado. El grupo de trabajo que ha estado trabajando en el curso, ha elaborado una lista con cupos para facilitar a las Ligas que aún no tienen veedores o tienen un número reducido de los mismos, para que puedan enviar personas a ser capacitadas en la función.

INVITACIÓN A EXPONER EN CONGRESO DE EDILES

El Sr. Alaniz informa que estamos invitados para exponer sobre el fideicomiso en el Congreso de Ediles. Indica que concurrirá este próximo fin de semana a la ciudad de Salto, acompañando a la Vicepresidenta Sra. Ana Zeni, al compañero Sr. Carlos Milsev y a la funcionaria Sra. Yenifer Tejera.

COPA SAN ISIDRO DE CURUGUATY

El Sr. Alaniz informa que se recibió confirmación de UFI, aceptando las fechas propuestas para los partidos. Las finales se disputarán el día 28 de junio en Paraguay y el 12 de julio en Uruguay. Expresa que ha estado en contacto con el Sr. Andrés Areco, Secretario de UFI, donde aún restan coordinar algunos detalles, reglamentos para estos partidos y la posibilidad de televisar los partidos, indica que continuará en contacto para poder resolver esos temas.

TORNEO LIGA SARANDÍ GRANDE

El Sr. Pereira solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión, retomar el tratamiento de la denuncia del Entrenador de la Selección de Florida Interior, quien plantea dudas sobre la realización de un torneo local en la Liga de Sarandí Grande en diciembre del año pasado.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 10 de junio de 2025, a la hora 13:00.-

Siendo la hora 13:05 se levanta la sesión.-